

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO IV.

NÚMERO 896.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1889.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, presbitero.

y D. Manuel Sirera Pomares, licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y permanentes.

Ramos de enseñanza.—Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. Estudios de aplicación al comercio y preparatorio para carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Pension.—60 pesetas mensuales de internos y 45 los mediopensionistas. Los permanentes por asignaturas.

Cuenta este Colegio con un gran número de profesores, todos con títulos académicos.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el reglamento y demás datos que se soliciten.

TEÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUAROMANA QUE INFALIBILMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela.

VENTA

Se venden dos casas situadas, la una en la calle de Hostales marcada con el número 18, y la otra en la calle del Hospital, lindante con la de la propiedad de D. Vicente Rodriguez. Del precio y condiciones dará razón D. Fernando Soriano, plaza de la Soledad.

VENTA.—Se vende una casa sita en la calle de Barrionuevo de esta ciudad, marcada con el número 37, de la testamentaria de D. Mariano Herrans; del precio y condiciones dará razón el Administrador de este periódico D. Enrique Bucardo, Sta. Lucía, 10.

EL DIARIO DE ORIHUELA

CRÓNICA

Ya estamos en plena feria.

Después de doce meses de espera y discusión de si se hará, si no se hará; de si habrá fiestas ó no habrá fiestas, de si será mejor ó peor. Después de trescientos sesenta y cinco días y pico en que no se ha dejado un punto de hablar de nuestra feria, unos en pró y otros en contra, ya hoy tocamos la amarga realidad, y con gran razón de los pesimistas, la presente, no puede denominarse ya feria, sino simplemente mercado.

Reducidas á la mitad el número de casillas, pues en la presente solo suman 38, han quedado sin embargo algunas vacías, siendo ocupadas las más de ellas por comerciantes de nuestra población y solo un cortísimo número por feriantes forasteros que solo nos ofrecen esa multitud de cachibaches que constituyen «los puestos de á real y medio».

Al ver esta decadencia de nuestras legendarias ferias, época en que se elevaba

a su grado álgido la animación y el movimiento en esta ciudad, pensamos que si algún día se les antoja á nuestros comerciantes no ocupar lugar en las casillas, desde el momento que sin moverse de su establecimiento pueden esponder sus mercancías, entonces ya será el último año de feria, pues hoy ya se puede decir que estos son los que las sostienen.

A causa de la falta de objetos de novedad, y sobre todo por la carencia absoluta de las fiestas anexas de estos días, que son el verdadero atractivo, cada vez acude menos gente á ellas, y hoy se echa de ver lo poco que preocupa á la gente nuestra insulsa feria, notándose que, apesar de ser reducidísimo el espacio que presta la Plaza de la Constitución, nunca lo vemos completamente lleno.

Los bailes con que la juventud orcelitana obsequiaba á sus bellas conciudadanas en las ferias pasadas, han tenido tambien que suprimirse, dado el espíritu poco sociable de esta población, y el bonito kiosco del Sr. Rogel, que ha servido tantas veces de salon para ejecutar esos alegres festejos de la juventud, y que engalanado con esquisito gusto se convertía por algunas horas en jardín encantador en que lucian todos los matices de su esplendorosa belleza las flores más selectas de nuestra sociedad femenina, hoy se ve, cual otra *Itálica*, mudo y sin vida, recuerdo tan solo de «de lo que fué en un tiempo» centro de animación, nido de amores y arcano de placer y de alegría.

¿Como cambian los tiempos!

Está visto; sin toros no puede haber feria.

El pueblo pide cuernos, y hay que dárselos.

En todas las poblaciones, cuando llega el tiempo de la feria, se hacen grandes festivales, anunciándose en grandes carteles todas las variadas diversiones que se preparan, leyéndose en primera línea, en todos ellos la clásica frase: GRANDES CORRIDAS DE TOROS etc. etc.

Parece que muchos individuos, comprendiendo que nos quedamos sin feria si el año que viene no podemos fijar en las esquinas de las calles el ante dicho anuncio, se han reunido en sociedad y han elevado una solicitud á nuestro riquísimo

paisano el litmo. Sr. D. Manuel Roca de Togores, para que acepte la presidencia y tome la iniciativa para la construcción de una nueva plaza.

Toda la atención de esta ciudad espera ansiosa la contestación del opulento propietario, y de sus labios pende la salvación de nuestras ferias.

Esperamos su contestación.

* * *

¡Los toros!

Hé aquí la aspiración favorita del pueblo hispano.

Suprimir la tauromaquia es quitar la alegría á nuestra nación.

Y hasta en el sentido metafórico de nuestro lenguaje las fraces taurómacas son las más usuales.

De un joven tímido que solo se atreve á mirar de soslayo al ser amado se dice que *torea de largo*.

De otro más hosado que accedía á su amada y le pone verdadero sitio no dejándola á *sol ni á sombra*, se dice que *torea de frente, de verónicas y torea en corto metiéndose mucho y sienio atrevido y laborioso en la faena*,

De otro que tiene que esperar que la fortuna le depare un momento en que burlando la vigilancia de una suegra perseverante pueda decir mil chicleos á su adorada, de este se dice que pone *banderillas al sesgo* y que en la suerte de *quiebrós* es ducho y espavilado.

Y por último, de aquel que comete la locura de casarse, se dice que después de haber ejecutado á las mil maravillas la suerte de *varas, semata* recibiendo después de dar *un pase corto y ceñido* por la vicaría.

Vemos pues que en todas partes entran los cuernos y que la afición á ellos está profundamente arraigada en el espíritu español.

Y sin embargo, nuestras ferias carecen de tan preciso aliciente!

Ya llevamos cuatro años sin toros.

De plaza.

Esperamos, pues, de la magnanimidad del litmo. Sr. D. Manuel Roca de Togores, que saque á nuestras ferias de esta crítica situación.

SUETOS Y NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de ver el bonito kiosco que ha establecido en la plaza para la venta de carne, el industrial de esta población Francisco Almodovar, y construido por el inteligente artista D. José Gimeno, al que felicitamos por su obra.

El viernes último falleció en Alicante la madre política de nuestro particular amigo el arquitecto provincial y diocesano D. Ramon Más. Damos nuestro más sentido pésame á la desconsolada familia de la finada.

Ha sido suspendido de su cargo el cabo de municipales Rafael Garcia.

Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación anuncian la llegada á Cete del Bon, á quien acompaña otro individuo de su partida llamado Coll.

A uno de los trabajadores de Málaga le han tocado cincuenta mil reales por llevar participaciones en el segundo premio que ha correspondido á dicha ciudad.

El mismo día que se quedó sin trabajo tuvo una corazonada y haciendo un sacrificio superior á sus medios jugó á la lotería.

—Sinó me toca el premio mayor, decía riéndose, entonces no me queda otro recurso que emigrar á Buenos Aires.

Con los cincuenta mil reales que le han tocado piensa establecerse.

Dice un periódico de Valencia que con motivo de las obras de reparación que se estaban haciendo en la iglesia parroquial de Mogente, se han encontrado bajo de los cimientos de una sepultura, en la que habia restos humanos, dos espadas del siglo XV y dos mil duros en monedas de plata de dicha época.

La cantidad encontrada se invertirá en las obras de reparación que faltan hacer y en las fiestas que han de celebrarse el día de la inauguración de dicho templo, que se verificará el 11 de Setiembre próximo.

Con arreglo al nuevo Código civil, á los individuos que no participen á los juzgados municipales la celebración de los actos matrimoniales, se les impondrá una multa de 5 á 80 pesetas.

El coronel subinspector de este distrito militar, D. Francisco Badriola, acompañado de un capitán y tres individuos girará dentro de breves días una visita de inspección á varios puntos de las provincias de Murcia Valencia y Alicante.

La «Gaceta» del jueves publica entre otras disposiciones una ley del ministerio de Fomento con fecha primero de Agosto sobre desague de concesiones mineras, y un real decreto de igual fecha aprobando la instrucción para la mejor aplicación de la de nueve de Abril último sobre administración y cobranza de los impuestos sobre la propiedad minera.

La desanimación de la feria del año actual que en un principio pronosticamos nos alegramos no haya sucedido, pues de las treita y ocho paradas que se han construido, una sola ha quedado sin ocupar.

Ha sido devuelto á esta subalterna el reparto de la contribución territorial del actual año económico aprobado por la superioridad.

Ayer estuvo entre nosotros el gobernador civil Sr. Ballesteros, siendo portador de las cincuenta mil pesetas, que el Sr. Ministro de la Gobernación ofreció á el Ayuntamiento en su última visita á esta ciudad, para completar la composición de los portillos del río.

Esta cantidad unida á la que el año pasado nos remitió nuestro diputado y se haya en poder de los ingenieros, componen la suma de siete mil duros, con los cuales bien administrados se puede hacer mucho en nuestra ribera del río.

CARTA DE CALLOSA DE SEGURA

Agosto 17 de 1889.

Sr. Director de EL DIARIO DE ORIHUELA.

Muy Sr. mio: Tomo la pluma para manifestarle que han terminado en este pueblo las suntuosas fiestas que se celebran todos los años á su patrono S. Roque, habiéndose distinguido este año por la variedad de espectáculos, que con su acertada dirección ha sabido darle el celoso alcalde de esta villa D. Miguel Miralles. Grande ha sido la animación por la numerosa concurrencia de forasteros, habiendo contribuido mucho la suntuosidad de las funciones religiosas realizadas por el reverendo clero de esta parroquia.

También el acreditado pirotécnico de esa ciudad Antonio Cañete á rivalizado en el esplendor dado á la Albada, y la cuerda la cual ha dejado buena memoria á los habitantes de esta comarca.

El castillo de fuegos artificiales disparado por dicho pirotécnico ha sido magnífico, el cual bastaría para acreditar á este si ya no lo estuviera, pues el pueblo entusiasmado prorrumpió repetidas veces con vivas al polvorista.

Mucho han contribuido las diversiones tales como la cucaña, carreras, gallina ciega y otras, las cuales han proporcionado buenos ratos á los espectadores. La banda de música de esta villa que dirige D. Carlos Maciá, también es digna de mencionarse por el acierto que tuvo en la ejecución de las bonitas piezas de su repertorio, habiéndose oído con gusto durante la ejecución de las mismas, también se han elevado globos aerostáticos.

Ha continuación consigno la relación de la desgracia habida en la noche del día 15 en la esplanada de la ermita de S. Roque de esta villa, siendo lo ocurrido lo siguiente:

Sobre las once y media de la noche del día quince el vigilante nocturno al pasar por las inmediaciones de la ermita de S. Roque, oyó dos detonaciones de arma de fuego en la esplanada de dicha ermita, inmediatamente dió conocimiento al Sr. Alcalde de lo ocurrido. Personado dicho Sr. Alcalde en unión del segundo teniente y dependientes de su autoridad, encontró en la referida esplanada á Roque Herrero Guillen y á José Gil Pertusa, los cuales habían recibido un tiro cada uno ocasionándose al primero, una contusión en el costado derecho, que afortunadamente no llegó á producir herida por haber tropezado el proyectil en los cuartos que llevaba en el bolsillo, y el segundo recibió un balazo en el muslo izquierdo, encontrándose gravemente herido, haciéndose necesaria su traslación al hospital.

Enterado el Sr. Alcalde de que el agresor había sido José Mateo (a) Neles en unión de otros cuatro individuos, dió las oportunas órdenes á los guardias municipales para la captura de los criminales, quienes la efectuaron de una manera digna del mayor elogio, para lo cual se emboscaron en las inmediaciones de la casa

en que habita el Neles, distante unos cuatro kilómetros de esta villa, y en la casa llamada del Sacristan, donde prendieron al referido Neles y á uno de sus compañeros llamado Joaquin Martínez (a) Coloso.

El Sr. Alcalde con la energía que le caracteriza, recorrió la población en unión de la fuerza de la guardia civil y dependientes de su autoridad, y sabido que los tres restantes eran vecinos del pueblo de Cox, partió la guardia civil y un dependiente municipal á dicho pueblo, logrando la captura de los mencionados sujetos, quienes se hallan en unión de los dos anteriores á disposición de los tribunales.

Suyo afectísimo S. S.
El Corresponsal,
V. C.

Servicio telegráfico particular
de
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 19.—(9:10 m.)
Corridose ciclón Baza Guadix Alhama causando estragos.
Llegado rey Francisco San Sebastian

VARIEDADES

Mire usted. Se ropió una campana en la Catedral y ya está compuesta y au-

mentada en peso (10 arrobas) en la torre de aquel templo.

En cambio en Santa Justa y Rufina se rompieron tres y se paró el reloj y esta es la bendita hora, apesar de haber trascurrido más de un año, en que no se ha pensado todavía en reparar tanto desperfecto.

¡Y luego dicen que es malo el teatro! Pero eso lo dirá el que no haya oído «Las campanas de Carrion».

Porque creará que han oído campanas y no saben en donde.

Un periódico local pregunta por el paradero de un guardia municipal.

La revista de este mes lo dirá. Sinó se presenta se le declara desertor.

Pero es más fácil que no acudan los ex-remeristas al presupuesto y á la miel las moscas que el agente del Municipio á la nómina.

M.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Bernardo, abad, doctor y fundr.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 por 0/10 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

á una columna 5 pesetas en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 0/10

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, e xtingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

PAÑERÍA NUEVA

En el establecimiento de D. Eleuterio Garcia, calle Mayor, número 14, se ha recibido un gran surtido de lanillas, beviots, vicuñas, estambres, tricots y otros varios géneros de novedad, propios para la presente temporada, que tanto por sus clases, gustos y baratura en los precios, completarán la satisfacción del público.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barrianco del Inferno».
Darán más detalles en Torreveja, Paseo de Vista Alegre.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1673 por el P. Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura, y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3.

Casa fundada en 1897
Agente General: SEGUIN 3, Rue Négrier, 3 BORDEAUX
Depósito en todas las buenas Parfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar

CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Anuncio anual, tamaño ordinario, con suscripción al periódico, tres pesetas mensuales.
La importancia creciente y la circulación cada día mayor que vá adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.